

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Martes 23 de Junio de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.576.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 18 de Junio.

La Gaceta de hoy no contiene disposi-
cion alguna de interés general.

DIA 19.

Hacienda.—Las leyes firmadas por S. M.
que en otro lugar publicamos.

—Reales órdenes resolviendo algunas re-
clamaciones contra fallos de la direccion de
Aduanas.

Ultramar.—Ley mandando proceder al
arrendamiento de la renta del sello y timbre
del Estado en la isla de Cuba.

Presidencia.—Real decreto nombrando
á D. Rafael Martínez Agulló, Marqués de Vi-
vel, teniente fiscal segundo de dicho Conse-
jo; para este cargo á D. Julio Bravo y Moltó,
que lo es tercero; para esta resulta á don An-
tonio Maria Mena y Calvo Rubio, que lo es
cuarto, y para esta plaza á D. Angel Enri-
quez de Salamanca, abogado y propuesto en
la terna elevada por el presidente del Conse-
jo de Estado.

Estado.—Real decreto disponiendo la pre-
sentacion á las Cortes de un proyecto de ley
pidiendo autorizacion para ratificar el trata-
do de comercio y navegacion con Rusia.

Gracia y Justicia.—Los reales decretos
y la real orden sobre el orden y modo que
han de formarse las salas de vacaciones que
ayer publicamos.

Guerra.—Reales decretos nombrando se-
cretario del Consejo Supremo de Guerra y
Marina, al capitán de navio de primera don
Juan Romero; disponiendo que mientras la
secretaria de dicho Consejo se halle desempe-
ñada por un capitán de navio de primera cla-
se, ejerza el cargo de secretario de la direc-
cion general del cuerpo juridico militar un
auditor de Guerra de distrito.

—Real orden disponiendo que puedan ve-
rificarse los exámenes de aritmética para el
ingreso en la Academia general militar por
la obra de Salinas, Benitez é por la de Serret
indistintamente.

Marina.—Disponiendo que el contralmi-
rante don Juan Martinez Illescas, cese en el
cargo de director de la seccion del material
del ministerio, y nombrándole segundo jefe
del departamento del Ferrol.

Que el contraalmirante D. Florencio Mon-
tojo cese en el cargo de comandante general
del apostadero de la Habana, y nombrándole
director del personal del ministerio; que el
de igual empleo D. Victoriano Suances cese
en este mismo empleo, y nombrándole com-
mandante general del apostadero de la Ha-
bana.

—Otro autorizando la adquisicion directa
en Inglaterra de 4.000 kilogramos de pintura
Rhatjen, para el arsenal de la Carraca, en
De Gobernacion.—Real orden fijando en
1.º de Julio el principio de la temporada ofi-
cial para los baños de San Hilario (Gerona.)

La queja eterna.

Ella existe, ella se escucha, ella se
siente desde el fondo de las provin-
cias hasta este «vientre hidrópico»
como llamaba el insigne Aparisi y
Guijarro, á Madrid.

¿Quién la produce? ¿Quién la ex-
hala? ¿Quién la hace perceptible aun
para aquellos que se encuentran en
una situacion análoga á los que tie-
nen ojos y no ven y oidos y no
oyen?

Pues no es un problema la contes-
tacion de estas preguntas.

Los que las producen son el pue-
blo, es decir, lo que nosotros consi-
deramos por verdadero pueblo, que
es muy distinto del que bulle con los
accidentes de la política, del que,
mas amigo de la holganza que del tra-
bajo, sueña con la autocracia y la
burguesia, para ver si por medio de
estos ó de aquellos acontecimientos
puede llegar á ver realizadas las teo-
rias de Proudhon.

El pueblo de que nosotros habla-
mos es aquel que ya en el taller, ya
en el campo, ya en el movimiento de
los negocios, paga las cuotas que por

inmuebles ó subsidio le corresponden,
sin penetrar en el terreno de la poli-
tica activa, en mas ó menos cantidad,
y sin pensar en las reuniones de cier-
to carácter, sin dejarse llevar de cier-
tas prácticas que, son hijas de los
clubs y de otras asambleas beligeran-
tes, solo se ocupan en demostrar, de
la manera que le es posible, el verda-
dero mal que experimentan.

De ese pueblo nace la verdadera
queja; la queja que viene trasmitién-
dose en todas las situaciones, tengan
el color politico que tengan, puesto
que entregados los que representan
dichas situaciones á la política perso-
nal, no pueden, por muy buen deseo
que tengan para ello, atender la le-
gitima reclamacion de tanta clase
perjudicada, en el sentido que que-
remos indicar.

—Porque es preciso desengañarse;
el pueblo, ó mejor dicho, el país, á
quien procuramos representar en es-
ta ocasion se halla en estado que cada
vez vá haciéndose mas precario, y to-
do cuanto á titulo del mismo se trata
de hacer por él, resulta estéril y de-
ficiente.

—Si, como hemos dicho en muchas
ocasiones, nuestros políticos todos,
de cualquier color que sean, se ocu-
paran en hacer mas administracion y
menos política; si los representantes
de los pueblos antes de ir á Madrid,
para subordinarse, no á la voluntad
de sus poderdantes como debiera ser,
sino á la de su jefe de pelea, estudia-
ran y conocieran el estado de esos
mismos pueblos, otra cosa seria su
destino y su suerte; pero, desgracia-
damente, ocurre todo lo contrario, y
de aquí el que la mayoría inmensa
del país, juguete de estas ú otras as-
piraciones, siguiendo las costumbres
que ven en los que debieran dar
ejemplo, se entregue á luchas intes-
tinas, á revueltas de localidad, doble
mas fuertes y arbitrarias cuanto me-
nor es el terreno donde aquellas se
desarrollan.

En larga y penosa tarea, por nues-
tra parte, hemos ido exponiendo las
causas y orígenes que fomentan el
atraso de las provincias en relacion
con las de otros países, y hay que
atribuir este mal á la vehemencia con
que nos entregamos á las luchas de
los partidos, sin que para nada entre
la consideracion que se debe tener á
un país que les sostiene y los encum-
bra acaso desde el fondo de la mas
triste oscuridad.

Por lo tanto, si es que el Gobierno
actual que por su organizacion vigo-
rosa, por sus ideas, por la fuerza mo-
ral y material que tiene sobre el país,
se fija en esas quejas que llegan de
todos los pueblos, especialmente de
los pequeños, necesario es que aban-
donando el campo que, por desgracia
se ha explorado hasta aquí, se ocupe
de hacer verdadera administracion,
abandonando la política bajo el pun-
to de vista con que nosotros la com-
prendemos, y de este modo esas que-
jas se irán extinguiendo y los pueblos
entrarán en la vida normal á que tie-
nen derecho, por encima de tanto
ambicioso como á su costa medra y se
eleva hasta una altura prodigiosa.

Preciso es ya, si el Gobierno quie-
re cortar de raíz los males invetera-
dos que nos agobian, que estirpe con
mano enérgica y vigorosa esa campa-
ña de reptiles que van á caza de posi-
cion y de fortuna, puesto que la ex-
periencia viene demostrando que no
hay otro camino para conseguir el
reposo, la paz y la prosperidad del
país, sino obrando como acabamos de
indicar.—E. P.

La caballeria del ejército.

Un mal grave revela la circular de
la Direccion de esta arma, inserta en
el Boletín de la misma de 14 del ac-
tual; en la que, no obstante recono-
cer el acreditado celo de los Jefes de
cuerpo, se les excita á que tengan
más; con el laudable fin, de impedir
la mortalidad é inutilizacion del ga-
nado; atendiendo á que, en el corto
espacio de tres meses, entre muertos
y vendidos por desecho, ha tenido el
arma 720 caballos de baja para el ser-
vicio; número aterrador, que justa-
mente ha llamado la atencion de su
respetable Director, el cual se apre-
sura á dictar acertadas medidas para
atenuar el mal; y decimos atenuar,
por que de sobra sabe el entendido
general, que no es fácil remediarlo
aunque los Jefes de Regimiento re-
doblen su acreditado celo; pues que
nadie ignora, no alcanza su facultad,
ni la del mismo Director á corregir
defectos que están fuera de su ac-
cion.

Somos incompetentes para entrar
en un analisis detenido del asunto
en cuestion y se nos perdonará que
solo exponamos algunas razones,
de *clavo pasado*, que sin duda por de-
masiado sabidas, calla el documento
citado.

A tres pueden reducirse las prin-
cipales causas ocasionales, de las pér-
didas de ganado, que sufren los Re-
gimientos de Caballeria.

Es la 1.^a lo incómodo, defectuoso
y poco higiénico de los cuarteles, y
que ya menciona la Circular referida.

Consiste la 2.^a en el excesivo traba-
jo que trae consigo, la casi continua
instruccion de quintos, efecto del
poco tiempo que estan en activo;
juntamente con el mal trato que el
ganado recibe por estar siempre cui-
dado y montado por gente bisoña.

Pero hay una 3.^a causa, que acaso
supera á las anteriores, y es lo escaso
de la racion ordinaria, *alguna vez
quizá, algo sisada* y no siempre de
regular calidad al extraerse de pro-
vision.

Come se ve, las causas no son de
inmediato y fácil remedio; pues si en
este país, aun no se ha podido edifi-
car el completo de cuarteles para la
tropa, dejamos á la consideracion del
lector, lo que se podrá esperar res-
pecto á ganado.

En cuanto á la 2.^a tampoco se nos
ocurre el medio de subsanarla, en tan-
to subsista el defectuoso sistema de
reclutamiento que hoy rige.

La 3.^a acaso pudiera corregirse en
el acto, para lo que proponemos el
suministro directo por los Regimien-
tos; con lo cual creemos, que la ra-

cion, seria de mejor calidad y meno-
expuesta á mermas; pudiéndose enton-
ces exigir redoblaran su celo y has-
ta responsabilidad á los Jefes de cuer-
po.

Somos partidarios del sistema de
suministro que rige en América, *por
lo menos en tiempo de paz*, esto es,
que los Cuerpos compren lo que ne-
cesiten directamente al productor,
porque estamos persuadidos que da,
mejor calidad y medida.

No queremos intermediarios, por
que tenemos el convencimiento, que
ni mejoran la calidad ni aumentan la
especie.

Hemos expuesto estas razones, sin
ninguna confianza de que sean aten-
didas; pues harian disminuir los cua-
dros del personal del ilustrado cuer-
po administrativo del Ejército y éste
no se resignaría á dejar en manos pe-
caminosas, la suprema fiscalizacion
de los intereses del Estado.

Con todo, nos atrevemos á propo-
ner, se ensaye en algun cuerpo, la
compra directa; en la creencia, de
que haria disminuir en algo, las pér-
didas de ganado; y hasta acaso, acaso
resultara más barato el suministro.

M.

La manifestacion de Madrid.

Casi todos los comercios de la ca-
lle de Toledo aparecieron esta maña-
na de luto, ostentando en sus porta-
das negras muestras de diversos gé-
neros.

En algunos de estos crespones
veíanse frases de protesta contra la
declaracion oficial del cólera y en
otras calaveras pintarrajeadas y pala-
bras humorísticas; pero estas alusio-
nes fueron borradas ó retiradas del
público por orden de la autoridad.

Notábase alguna animacion en to-
da la calle y algunos desocupados re-
corrian las tiendas movidos por la
curiosidad.

Este era el aspecto de la calle de
Toledo, cuando á eso de las diez de
la mañana asomaron por la plaza de
la Cebada una porcion de verduleras
y muchachos de diez y ocho á vein-
te años, y apiñados dando gritos y
silbidos, y lleva delante un pendon
negro con una calavera y una lechu-
ga, atravesaron la calle de Toledo,
dando vivas á las tiendas que tenían
muestras de luto, y silbidos á las que
tenían muestritas de color.

La manifestacion se organizó á las
nueve y media en la plaza de la Ce-
bada; las directoras del motin juzga-
ron necesario un estandarte que fue-
ra guia de sus pasos y emblema de
sus intenciones, y abrieron una sus-
cripcion para costear su confeccion,
siendo la cuota de cinco céntimos
por individua. Algunos caballeros
que presenciaron la colecta se suscri-
bieron por dos reales, y el comer-
ciante, á quien se acudió, vendió el
crespon con rebaja; en media hora
estuvo cortado y cosido el estandarte
y hecho el letrero: *Espárragos, le-
chugas y alcachofas contra el cólera*,
que se fijó en el centro de aquel.

Como atributos mercantiles de los
manifestantes, se colgaron del asta

del estandarte lechugas, espárragos y alcachofas. Iba á ponerse en marcha la comitiva, cuando se ocurrió á la comision organizadora que las sentaría bien un lazo negro sobre el eorpiño; trataron de hacer otra suscripcion; pero un comerciante, segun hemos oido, regaló generosamente cuantos lazos se le pidieron.

Dada la voz de marcha, se puso en movimiento la manifestacion, siendo detenida en la plaza de San Millan por la policia, que fué saludada con una lluvia de verduras de todas clases y formas, y algunas piedras, una de las cuales fué á dar en la pierna izquierda del delegado de la Latina.

De la calle de Toledo se dirigió la manifestacion á la calle de Postas, y al pasar por la calle Imperial, donde se halla el Laboratorio municipal, se detuvieron en este establecimiento amenazando con romper los frascos de las fumigaciones que allí tiene el Sr. Garagarza.

La intervencion de los empleados del Laboratorio y de los guardias municipales, hizo que se retiraran de allí los manifestantes dirigiéndose entonces á la calle de Postas.

En esta calle no habia muestras de luto; y al ver los dueños de algunas tiendas el objeto de la manifestacion, cerraron los establecimientos aguardando á que se retiraran los alborotadores, que á todo esto daban gritos y silbidos.

Las protestantes, quisieron hacer una barricada con los adoquines destinados á la recomposicion del empedrado de la calle de Postas.

El coronel Oliver, que sin duda habia recibido aviso de lo que ocurría, acudió á la calle de Postas con unos cuantos guardias, dispersando á los manifestantes, y haciendo más de 20 detenciones.

A consecuencia del tumulto las tiendas de la calle de Postas se cerraron.

Como opusiera alguna resistencia á entregar la bandera una verdulera que la conducía, fué aporreada por el coronel Oliver, que se la recogió y la llevó al gobierno civil.

Dispersados los alborotados, que se marcharon de allí á la calle de Toledo, volvieron á abrirse las tiendas de la calle de Postas, y frente al laboratorio se han apostado tres parejas de la Guardia civil y veinte ó treinta guardias del resguardo.

Los oficiales de orden público recorren las tiendas invitando á los comerciantes á que retiren las muestras, y alrededor de los guardias una multitud de mujeres y muchachos se agolpa á las puertas de las tiendas donde entra un guardia, silbando y pidiendo al dueño que no retire las muestras.

En una tienda de escritorio se habia puesto en el escaparate un cromo que representa una matrona sobre un papelon negro.

La matrona podia representar lo mismo á España, que á la industria, que otra porcion de alegorias; pero el público no se paró en atributos y creyó que representaba á la República de luto, oponiéndose á que el dueño la retirara del escaparate por orden de los guardias.

Cuando muchos de los congregados frente al establecimiento se disolvieron, entonces pudo retirarse la matrona con sus atributos.

A la hora de cerrar esta edicion, la manifestacion, que á cada momento era más numerosa, recorria la calle de Toledo dando silbidos á los guardias.

Aun cuando no creemos que sea

necesario, se ha establecido un reten de Guardia civil en Recoletos.

Rumores Politicos.

Madrid 19 de Junio de 1885.

Despues dedicaré breve párrafo al Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del Rey, que apenas si ha durado hora y media, y en el cual nada extraordinario se ha discutido ni acordado. El cólera y sus incidencias absorben por completo la atencion; y de aquí el que á estas cuestiones dedique lo principal de esta carta.

Las pasiones andan enardecidas: la oposicion al actual gobierno arrece de tal suerte, que hace tiempo no se vé la atmósfera política tan cargada. Los incidentes del debate de ayer lo demuestran: era ya de noche cuando Sagasta rectificaba á Cánovas aludiendo á la vez y atacando á Romero. Levantóse este á defenderse, y aun antes de que pronunciara la primera palabra, estallaron fuertes murmullos de anticipada desaprobacion, mayormente de la tribuna de ex-diputados que Toreno mandó desalojar en el acto. Increpó Romero á los que de tal modo interrumpian, contestaron estos desde arriba al paso que iban camino de la puerta, cruzándose y oyéndose frases que desdicen de la augusta seriedad que debe reinar en el Parlamento.

En este concierto de interrupciones ayudaron diputados de la minoria, demostrando que andan los ánimos dispuestos para luchar con algo más que energia. Acabó la interpelacion sobre el cólera con los discursos de Sagasta y Romero, sin lograr, como siempre sucede, convencerse; comentándose luego en los círculos los términos ardientes del debate, que en resumen se fijó por parte de Sagasta en que era ligera, nociva é imprudente la declaracion del cólera en Madrid; y por parte de Romero, que nada ha habido más tranquilizador, loable y patriótico. A poco de terminada esta discusion, congregábase en el Círculo de la Union Mercantil gran número de socios convocados para tratar respecto á la ya famosa R. O. declarando el cólera en Madrid.

Pocas veces se ha visto el Círculo tan concurrido, debatiéndose con calor en los pasillos acerca de los sucesos que dejamos reseñados. Ocupada la presidencia comenzó la sesion, y previas las explicaciones de estilo, se abrió discusion, aunque inutilmente, porque la inmensa mayoria opinaba sin discrepancia contra la R. O., siendo poco menos que silbado y sentado uno de los socios que se levantó á decir que habia cólera en la capital y que las medidas del gobierno eran buenas. En resumen se acordó por aclamacion representar á las Cortes y al Rey contra la declaracion del cólera y como protesta á lo hecho y en señal de duelo cerrar los comercios el sábado y poner crepones en los balcones, sacando orla de luto con texto explicativo el periódico órgano del Círculo titulado *El Comercio Español*.

Los ministeriales censuran agriamente la conducta de ese Círculo entendiendo que por el camino iniciado, la sociedad ayuda á aquellos que han hecho cuestion política la cuestion del cólera; defendiendo la actitud de una parte del Comercio los partidos republicanos.

Habiase dicho que de esto se hablaría en las Cortes esta tarde, pero no ha resultado cierto. Tampoco el marqués de Sardoal ha cumplido con preguntar á Romero si retiraba las frases pronunciadas contra los ex-diputados, porque en el diario de sesiones, ni en el extracto aparece la increpacion de *inmables aullidos*. Acaso mañana se trate de esto, si bien Romero ha dicho esta tarde en el salon de conferencias que no se dirige á todos los que en la tribuna estaban. Nadie da importancia á este incidente.

En el Consejo, despues del discurso resumen de Cánovas, se habló largamente del cólera y de la discusion de Cortes y propósitos de los comerciantes. Algo se habló de viaje del Rey á Murcia, pero en vista de la amenaza que pesa sobre Madrid y de las complicaciones que el viaje ocasionaría, el gobierno no se decide á aconsejar al Monarca que salga en estos momentos de la Corte. Acaso más adelante cuando su presencia aquí no sea tan indispensable como ahora, el Rey saldrá si el azote se ceba y extiende por mas provincias. Afortunadamente en Madrid mejora la situacion, porque segun la *Gaceta* de hoy, ayer no hubo sino una sola invasion, aunque seis defunciones. Hoy ha habido hasta la cuatro de la tarde tres invasiones. El tiempo fresco y lluvioso ayuda á combatir el mal. En cambio hay no poca gente salvaje que resiste y se opone hasta con la fuerza

á que se fumiguen y limpien y desinfecten sus viviendas, etc. (Como en Africa!

Se habla bastante de los asuntos de Cuba relacionándolos con propósitos que se atribuyen á los Estados-Unidos respecto á anexionarse á las Antillas y Méjico. Excuso decir que nadie estima realizables tales proyectos, aun cuando se acariciaran en el Norte América.

En centros científicos, academias, ateneos, etc., no ocurre nada digno de párrafo aparte.

Se supone que á estas horas esté formado el nuevo ministerio inglés. El no haber aceptado el titulo de Conde que le ha ofrecido la reina se achaca á que no quiera abandonar la Cámara de los Comunes ni para siempre la jefatura del partido liberal. —Se acoge el rumor de dimision del ministerio en Roma efecto de la última votacion.

El rey insiste en ir á Murcia. El Gobierno se opone á esta determinacion.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha tenido gran importancia.

Las sesiones de ambas Cámaras no han ofrecido cosa alguna de particular.

Mucha animacion en los círculos políticos.

El ministerio está en crisis.

Ultimas noticias.

PARTE DE LA «GACETA»

DIA 19.

Provincia de Castellon.—Bechi 2 invasiones y 2 defunciones.—Villareal 30 y 21.—Burriana 23 y 6.—Chilches 1 y 1.—Moncafar 2 y 1.—Nules 4 y 5.—Villavicja 5 y 3.—Segorbe 17 y 4.—Soneja 1 invasion.

Valencia.—Capital, 26 invasiones y 12 defunciones; Alfafar, 2 y 1; Algemesit, 2 y 1; Alginet, 6 y 2; Alcudia de Alfara, 6 y 4; Auna, 1 y 1—Alboraya, 12 y 4; Alfara del Patriarca, 1 invasion; Buñol, 52 y 8; Cullera, 13 y 5; Carcer, 4 y 1; Cheste, 1 y 2; Moncada, 1 y 2; Benimaclet, 9 y 4; Masalfasar, 10 y 3, Museros, 4 y 3; Masamagrell, 3 invasiones; Melina, 5 y 4, Mogente, 3 y 3; Alcirra, 3 y 1; Paterna, 7 y 4; Alberique, 1 invasion; Pueblo Nuevo del Mar, 18 y 7; Puig, 4 invasiones; Alcudia de Carlet, 2 y 1; Puzol, 5 y 3; Rafal-Buñol 2 invasiones; Real de Montroig, 1 invasion; Sagunto, 8 y 3, Silla, 7 y 2; Sollana, 8 y 3; Sueca, 6 y 4; Tabernas de Valdigna, 9 y 12; Torrente, 8 y 2; Torres, 22 y 12; Villanueva de Castellon, 1 invasion; Villanueva del Grao, 4 y 1.

Murcia.—Capital, 97 y 25, Huerta, 120 y 50; Molino, 67 invasiones; Alcantarilla, 18 y 8, Alguaza, 7 y 2; Centi, 5 y 1; Campos, 3 y 1; Cotina, 5 y 2, Lorqui, 1 y 1.

En Madrid ocurrieron ayer los siguientes casos:

Antonia Riojo, Ronda de Segovia, 7 triplicado. Cólera-morbo, segun el médico de la Casa de Socorro de la Latina.

María Gomez de las Heras. Cólera morbo, segun el doctor Benavides. Se hallaba enferma en el hospital y fué trasladada á la sala de sospechosos. Procede del Asilo de San Bernardino en Alcalá de Henares.

Baltasar Falio Suarez, Labrador, procedente de Sedena (Toledo) Ingresó en el hospital. Este caso no está calificado.

Ana Serrano Garcia, Paloma, 16, bajo. Sintomas del cólera morbo, segun el médico Sr. Pardo. Ingresó en el hospital civil.

Josefa Santillana, de nueve años, hija de la anterior. Sintomas del cólera-morbo, segun el mismo médico Ingresó tambien en el hospital.

Total de invasiones, cinco; defunciones, ninguna.

De Las Provincias de Levante.

Murcia 19.

Las defunciones ocurridas hasta las cuatro de la tarde del dia de hoy son las siguientes:

Distrito de la Catedral.

Capital, defunciones del cólera. 18
Huerta idem idem. 28
De varias enfermedades. 7

Distrito de San Juan.

Capital, defunciones del cólera. 12
Huerta, idem idem. 26

Total del cólera. 84

De varias enfermedades. 14

Tratado con Rusia.

Con el proyecto de ley leído en el Congreso por el señor ministro de Estado, pidiendo á las Cortes autorizacion para ratificar el tratado de comercio y navegacion ajustado entre España y Rusia y firmado en San Petersburgo el dia 3 del corriente, se aspira en primer término á que obtengamos en aquel imperio el reconocimiento de nacion más favorecida, en todo lo relativo á tránsito y depósito de las mercancías y á su despacho en las aduanas.

Se obtendrán además ventajas para la importacion de vinos españoles en aquella nacion, y por fin, podremos adquirir maderas de Filandia con algunos beneficios y con otras circunstancias favorables para nuestro comercio en general.

GACETILLAS

La crisis.—El sábado á las 7, despues de estar entregada en el correo nuestra edicion para provincias, se supo por telegrama que el Gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo presentó la dimision de su cargo.

La causa de la crisis ha sido la siguiente: D. Alfonso manifestó deseos de ir á Murcia, á lo que se negaron sus consejeros responsables. Insistió el Rey, y los ministros entonces le entregaron las dimisiones, que les fueron aceptadas.

Un telegrama particular, recibido antea-noche, participaba que D. Alfonso habia llamado al Presidente del Congreso, Sr. Conde de Toreno, para consultarle la solucion que debiera darse á la crisis, siendo general creencia se designaria á dicho hombre público para formar el nuevo gabinete, por no consentir el estado de la Nacion un cambio radical de política.

En todo el dia de anteayer nadie se ocupaba de otra cosa mas que de la solucion de la crisis; á nadie oimos hablar ya del cólera; Ningun telegrama se recibió en todo el dia y las cábalas entre los políticos y los cesantes no cesaban; teniendo lugar de escuchar las ocurrencias mas peregrinas.

Resolucion de la crisis.—Antea-noche se recibió el siguiente telegrama en el gobierno de provincia, fechado en Madrid á las 9, 40 de la noche:

Habiendo desistido S. M. el Rey de su viaje á Murcia, el gobierno ha retirado su dimision continuando el Ministerio tal y como se hallaba constituido.

Las medidas de rigor siguen en todas partes por mas que la epidemia decrece en los puntos en que mas estragos hacia, como sucede en Murcia, lo cual quiere decir, que á pesar de todo las medidas no deben descuidarse un momento, puesto que sabemos por esperiencia que el terrible huésped ó viajero del Ganges, llamado cólera, se importa y hay que tener un especial cuidado, por mas que se rian muchos, para que este viajero no nos sorprenda ni nos coja desprevenidos.

Aquí hasta la hora presente podemos cantar victoria; pero el germen de ese mal se halla arraigado en otras provincias, vecina nuestra una de ellas, y por lo tanto hay que tener una gran vigilancia para que no sea importado, en lo cual todos debemos tener un mismo interés y todos debemos estar dispuestos á cooperar á la obra de las autoridades que han tomado la iniciativa en este asunto de suyo delicado é importante para la vida de un país que, si agoniza hoy, mañana moriria por consuncion si la epidemia llegara á cebarse en él.

Por eso todo el cuidado es poco; todas las medidas deben llevarse á cumplimiento y todas las precauciones deben ser fiel y lealmente observadas, sin exageraciones de ninguna clase, sin alarmas de ningun género, sino seriamente, como corresponde en casos de esta naturaleza.

No hay que descuidarse, por mas que en dichas poblaciones con beneplácito de todos vaya cesando la epidemia; la menor indiscrecion podria traernos mañana males de consideracion; vivamos alerta, no descuidemos

por un momento las medidas sanitarias; no hagamos caso omiso de la higiene, mantengámosla siempre en buen estado; acudamos á la desinfección de esos focos pestilentes de que estamos rodeados en la capital y barrios estramuros; mucho cuidado con las aguas que vienen á la ciudad, cuyo cauce está descubierto y de cuyo cauce no deben retirarse los guardas á fin de que nadie pueda arrojar materias que puedan perjudicar la salud, nada, absolutamente nada que pueda comprometer mañana, prohibiendo que nadie pueda tocarlas en su cauce ni aun para llenar un vaso de agua, si es posible, ya que nuestra indolencia ha venido por tantos años descuidando este asunto de suyo delicado y tan perjudicial para la salud pública.

No tratamos de alarmar á nadie; lo que tratamos es de prevenirnos y resistir, pues la resistencia es fácil cuando se observan las medidas y precauciones sanitarias y cuando hay calma y voluntad para afrontar el peligro y se tiene prevenido de antemano todo para evitar en un 100 por 100 las desgracias, si por un acaso tuviéramos que luchar (que no lucharemos) con el terrible viajero á quien debemos seguir cerrándole todas las puertas.

Nunca mejor ocasión.—El Médico Sr. Calleja ha dicho en el Senado:

«El cólera se propaga por el aire y por el agua, como han declarado los Congresos de Viena y de Roma; y si esto es lo hasta ahora admitido por la ciencia, ¿para qué sirven los cordones y los lazaretos?»

Sin embargo, nunca están demás, pues aunque participemos de la opinión del señor Calleja, ya sabemos por experiencia que los que salen de una población y llevan el germen de ese mal, caen enfermos en algunos de los pueblos del tránsito, y no es solo que caen enfermos sino que se mueren, y después empieza en el mismo pueblo á darse un caso, después otro, y luego otro hasta que concluye por hacer los mayores estragos esta terrible enfermedad.

Estamos conformes también que allí, donde no lo llevan, puede propagarse por el aire infestado y por el agua, que es donde tienen su vivir los *microbios*, pero nunca están demás, como hemos dicho, las medidas de precaución; pues así como el Sr. Calleja admite las cuarentenas marítimas, algo se ha de hacer con las procedencias terrestres que lo mismo pueden importar el mal.

Y á propósito. Siendo uno de las medidas de propagación el agua, no dejaremos de llamar la atención de las autoridades, como ya decimos en otro lugar, para que se vigile constantemente el acueducto de nuestra ciudad que está en su mayor parte descubierto, y cuyas aguas no vienen con todas las condiciones de salubridad que deseáramos. Hé aquí una obra que debiera prepararse para que, en casos de escasez de trabajo, se invirtieran allí algunos obreros procediendo á la apertura y construcción del nuevo cauce estudiado hace ya muchos años. Nunca mejor ocasión.

Sr. Alcalde.—Hay necesidad de ir estudiando y preparando ciertas reformas que son necesarias, con el objeto de evitar mañana una crisis en el trabajo, y tener donde emplear á los braceros para que no carezcan de recursos, y se invierta el dinero en lo que pueda ser útil siempre; pues de otra manera nada práctico se consigue, no pudiendo desatender tampoco la cuestión social que en casos calamitosos es lo primero que se nos entra por las puertas.

El municipio debe estar preparado contra toda eventualidad y bueno es prevenir los males que pudiéramos presenciar mañana.

Restablecido de su enfermedad nuestro apreciable amigo D. Juan Gutiérrez de Tovar, desde hoy vuelve á compartir con nosotros las penosas tareas de la redacción de este periódico.

Funcionario.—El dignísimo Sr. Fiscal de esta Audiencia, D. José Heredia y Mora, ha sido trasladado á la de Córdoba, su país, con el mismo cargo que aquí desempeñaba; habiendo quedado vacante su puesto, que según nuestros informes se proveerá por concurso, y quedando interinamente ocupándole el Teniente Fiscal Sr. Cano y Gonzalez, nuestro ilustrado y distinguido amigo.

Constándonos que el Sr. Heredia venía hace tiempo solicitando su traslado al punto á donde ahora se le destina, por convenir así á sus intereses, le enviamos nuestra más cordial enhorabuena por haber alcanzado su propósito; pero á la vez deploramos que esta circunstancia, nos prive de contar entre nosotros con un funcionario de sus condiciones; pues el Sr. Heredia, en el corto tiempo que ha ejercido aquí su cargo, se ha conquistado una reputación honrosísima, no solo por sus raras dotes de ilustración é inteligencia, sino también por su rectitud de criterio y su entereza de carácter, cualidades ámbas de inestimable valía en quien desempeña las penosas funciones de velar por el estricto cumplimiento de la ley y por la severa administración de la justicia.

De real orden han sido nombrados vocales de la Junta de Beneficencia de esta provincia para el bienio próximo los Sres. D. Alfonso Manuel Cano, D. Bartolomé Carpenle Rabanillo, D. Nicolás Orbe Rodríguez, D. Juan Robira Aguilar, D. Rafael Pérez de Percebal y Carbonell y D. Antonio Barbarin Vanrell.

Se asegura que hace dos días

una persona muy conocida en esta ciudad que venía en el correo y que tomó su coche particular en Rioja, burló la vigilancia de los empleados del lazareto, por medio de la fogsidad de sus caballos, los cuales pasaron á todo escape, sin que fuera capaz á contenerlo las voces y las advertencias de los empleados. No sabemos qué determinaciones tomará el Alcalde de esta ciudad sobre tan delicado asunto.

La Junta de Médicos que se constituyó el sábado, y cuyos nombres publicamos en nuestro número anterior se ha dividido en tres subcomisiones visitando el Barrio Alto, el de Las Cruces y Almadravillas, poniendo en conocimiento de los alcaldes las medidas higiénicas que en dichos barrios hay necesidad de adoptar.

También han acordado que se desinfecten las paradas de los carruajes de plaza, si estos no pudiesen trasladarse á otro sitio mas apropiado y mas ventilado.

Al practicar la Junta de Médicos el domingo su primera visita á los barrios extremos de la población encontró en una casa ruinosa del Barrio-Alto, calle de Berberna número 21 una enferma en estado grave y completamente abandonada, poniéndolo en conocimiento de la Alcaldía para que sea trasladada inmediatamente al Hospital, y que se cierre dicha casa por ruinosa.

Con este motivo se ha oficiado por el Gobierno Civil á la Alcaldía para que esta estimule el celo de los médicos titulares de sus respectivos distritos que á estas horas deben también estar haciendo visitas.

Disfrazado.—El día 21 tuvo su entrada oficial el calido Estío; pero, á juzgar por el aspecto que de algunos días á esta parte viene ofreciendo el tiempo, hay que convenir en que aquel caluroso caballero trata de embromarnos para neutralizar las tristezas que la aparición del cólera ha puesto en nuestro ánimo, a cuyo efecto se ha disfrazado de Otoño; que tal parece ser la estación en que nos hallamos.

Proyecto.—Parece que el Sr. Arquitecto municipal trabaja en el proyecto para la desviación del curso actual de la rambla de Beleo á partir desde la puerta del Sol, procurando su desagüe al mar por uno de los costados de la fábrica del gas.

Los terrenos que actualmente ocupa la rambla en esos sitios serían cedidos al propietario de las parcelas que existen á derecha é izquierda de la prolongación del Paseo del Principe, propagándose así las edificaciones en toda aquella zona hoy paralizadas por el temor que infunde á los adquirentes de terrenos la proximidad de la expresada rambla que en sus terribles avenidas amenaza invadir el espacio de las construcciones que allí se acometan.

Es un plan que debe meditar y nosotros celebraríamos que se resolviese pronto para que encontrase trabajo la clase proletaria, que hoy atraviesa una crisis verdaderamente grave.

Rayos y truenos.—En la última tormenta de Sevilla cayeron cinco chispas eléctricas; una en la catedral, otra en la Alameda de Hércules, otra en el cuartel de la puerta de la Carne, otra en un colegio de 1.ª enseñanza y otra en una casa de la calle de Quevedo.

La centella de la Catedral cayó precisamente sobre la Giralda, en el mismo lugar de la que hizo el destrozo que hoy se trata de subsanar.

Llamamos la atención de nuestro cabildo catedral para que en prevision de tales contingencias disponga la instalación de varios para-rayos en nuestros templos, así como la Diputación y Municipio debieran resguardar los edificios de su propiedad erigiendo en ellos los respectivos para-rayos, recomendándose también igual preservativo á los particulares contra el fuego del cielo.

Parécenos que á imitación de lo que se ha dispuesto en Sevilla debiera prohibirse la venta del pescado azul.

Lo recomendamos al Sr. Alcalde.

Lotería nacional.—Nuestro apreciable amigo D. Juan Clemente ha establecido su despacho de administración de loterías en el Paseo del Principe, próximo al Café Universal.

En la refinería de petróleo de los Sres. Herrera y Bajarro, establecida en las playas de San Andrés de Málaga se declaró el jueves último un terrible incendio.

La mitad de la fábrica quedó destruida sumando las pérdidas una cantidad importante.

Arbolado.—La mayor parte de los plantones colocados en los paseos públicos han prendido; muy pocos son los que se han secado, pero el arbolado tiene aquí un enemigo terrible en esas turbas de muchachos, algunos de ellos vestidos decentemente, que no solo desgajan las ramas de esos arbustos, sino que con unas navajitas cuyo uso no debieran permitirles sus padres, se entretienen en descortezar el tronco de los plantones produciendo la muerte de los mismos.

En la calle de Calderón los agentes de la autoridad han tenido que corregir estos abusos cometidos precisamente por niños decentes.

Viruelas.—La Comisión de Abastos de Sevilla ha decomisado en un despacho 19 kilos de carne con viruelas.

Esta falta de los especuladores con la salud pública debieran castigarse severamente para que sirviesen de escarmiento.

Teniendo noticia este Gobierno de que por algunos alcaldes de los pueblos de esta provincia se exige retribución por la expedición de cartas de Sanidad, previene á dichas autoridades que bajo su mas estrecha responsabilidad evacuen gratuitamente el indicado servicio.

Un patricio.—El oficial letrado de la Delegación de Hacienda de Murcia ha pedido la excedencia en el cuerpo á que pertenece y se ha marchado en seguida.

Por la alcaldía de esta ciudad se han dado órdenes terminantes para que se cerquen los solares que hay dentro de la población.

Asi mismo se ha pasado oficio á D. Julian Gimenez, dueño de la máquina de aserrar, para que no eche á la calle las aguas calientes sobrantes de la máquina, por ser perjudiciales para la salud.

Al mismo tiempo se ha mandado retirar las aguas sobrantes que vienen de la fuente por la ramblas de los hileros.

Asi nos gusta.—Mas de diez multas se impusieron ayer por la alcaldía á las personas que vienen descuidando y contravieniendo las órdenes de la autoridad local.

El alcalde de barrio D. Francisco Castro Escamez lleva ya echados 120 cerdos, de los cuarteles 4 y 11 mandando asear todas las casas, tanto en el exterior como en el interior, y se ha ofrecido incondicionalmente para estar en el sitio de mayor peligro en caso que desgraciadamente la epidemia invadiese la población. Es digno de elogio el celo del referido alcalde de barrio que en todas ocasiones es el primero en hacer cumplir las órdenes que emanan de la autoridad local.

El Sr. Gobernador recomienda á los Alcaldes que dentro de los primeros 20 días del próximo mes de Julio remitan por duplicado la nómina de los deudores á los Positos, acompañando á dichos documentos certificaciones literales de las actas de medición y arqueo del metálico levantadas el referido día 30.

Método nuevo.—En Oporto ha sido descubierta una asociación criminal de auxilios mutuos, que no carece de originalidad. Algunos cajeros de casas de comercio se habían constituido en sociedad con objeto de robar á sus principales y socorrer á otros cajeros que se hallaba cesantes. Algunos de los asociados han caído en poder de la justicia.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, después, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uniéndose luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dixerir los alimentos que durante el día tomaba y en último término constipación tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y, (no es alteración hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsión de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto en los días 20 y 21 de Junio y los despachados en los mismos.

ENTRADOS.

- De Viuaróz, balandra Joven Jaime.
- De Valencia, laud Adela.
- De Málaga, vapor Cámara.
- De Garrucha, id. Almagrera.
- De Torrevieja, laud Angel de la Guarda.
- De Málaga, vapor Segovia.
- De Idem, id. Ville de Cette.
- De Albuñol, laud San José.
- De Gijon, vapor Miguel Sanz.

DESPACHADOS.

- Para Garrucha, vapor Almagrera.
- Para Id., id. Alegria.
- Para Castro Urdiales, id. inglés Black Sea.

- Para Motril, laud Adela.
- Para Ayamonte, balandra Joven Jaime.
- Para Id., id. Ville de Cette.
- Para Alicante, id. Segovia.
- Para Barcelona, vapor Cámara.

SAL BARATA, EN LAS SALINAS DE Roquetas se vende á real y medio quintal castellano para entenderse casa D. José Góngora calle de Granada. 1-5

¡¡ALERTA PUSILÁNIMES!!

ZAPATOS DE VERANO

contra el cólera Europeo, fumigados á la mas alta presión, á 5 pesetas 50 céntimos par. En los altos del Almacén de Efectos Navales. 2-3

Anti-colérico.

Se ha recibido un gran surtido de salchichon de Liorna y mortadella de Bologna, que se vende á precios económicos en casa de D. Francisco Maresca, Almedina 2. 4-8

Telegrama importante.

D. Gerónimo Ramirez ha recibido en su establecimiento calle de las Tienda núm. 35 un gran surtido de abanicos, quitasoles y bastones de última novedad á precios sumamente baratos. 13-15

PARIS-MODA.

REVISTA DE LA MODA.-REVISTA DE LA FAMILIA.

Para que un periódico de la índole del *Paris-Moda* pueda adquirir una gran notoriedad es necesario tener no solo el material requisito para dibujar y grabar los trages, sino además y sobre todo es indispensable encontrarse en una posición como la nuestra que nos permite relaciones mas intimas con las principales casas que crean este artículo tan esencialmente francés y parisien *La Moda*.

—Los demás periódicos de modas que quieren hacernos competencia no han podido reunir los elementos de que disponemos. Nuestra revista hace con toda exactitud y copia fielmente los modelos de las mas renombradas sastras y modistas de Paris. Aparece los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

Precios de suscripcion:

Un año pesetas. 30.—Seis meses pesetas 11 T es meses gratis. 8'50—Un mes pesetas 3 Se remite gratis un número de muestra á toda Señora que se sirva pedirlo. Administración: Valverde 8, primero M. d'rid.

EN ALMERIA
 ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES
 MOVIDA AL VAPOR
 LA HABANERA,
 GINESA LOPEZ É HIJO,
 18 Y 20 MARIN, 18 Y 20.
 Considerables descuentos, espedición á todos puntos, ventas á plazos.

ULTIMA HORA.

Las últimas noticias recibidas de Murcia del día 20 del actual y que tomamos de un periódico de dicha capital nos dan el resultado siguiente:

Las defunciones ocurridas en Murcia el día 20, hasta las cuatro de la tarde del día de hoy son las siguientes:
 Capital, defunciones del cólera. 29
 Huerta, id. id. 54
 De varias enfermedades. 2

En Madrid.

Segun el estado oficial el día 19 hubo en Madrid 3½ invasiones.

En Valencia.

El mismo día hubo en la capital 18 casos y 14 defunciones.

Castellon.

En toda la provincia en igual día 97 invasiones y 57 defunciones.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada según los últimos adelantos por los
Sres. Viñas y Comp.^a -Barcelona.

Las Galletas-Osteogénas han merecido la aprobación y recomendación de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el *reconstituyente mejor*, conocido hasta hoy para el tratamiento del *raquitismo, escrófulas, anemia* (pobreza de sangre), *clorosis* (color pálido), *enflaquecimiento, debilidad nerviosa* y muy especialmente en la *tuberculosis*. Son recomendadas por notabilidades médicas a las *Señoras embarazadas y nodrizas*, y a los *niños* durante el crecimiento; siendo indispensables en las *convalecencias, fracturas de huesos* y diversas afecciones óseas.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quesada, Puerta de Purchena, de D. Manuel Rodríguez, calle de Granada y de D. Santiago Capella, Paseo del Príncipe.

LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.
FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito.	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva.	" 5.000.000
Ramo de incendios.	
Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883.	" 13.691.022
Primas cobradas en dicho año.	" 18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año.	" 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Dirección General de Barcelona, según convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martínez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellon 106.392.

CAISSE DES TRAVAILLEURS,

L. DURLOT et C.^a, 41, rue Richelieu, PARIS.

Sociedad auxiliar del Ahorro y del Crédito.

Sucursal en BARCELONA, Dormitorio San Francisco 3.

VENTA DE VALORES Á PLAZOS.—SORTEO DE LOTES Ó PRIMAS DE AMORTIZACION.

La Sociedad facilita á todos los que deseen la adquisición de distintas **Obligaciones Francesas** garantizadas por el Estado y negociables en todas las plazas de Europa, las del **Crédit Foncier**, las de la **Ville de Paris**, etc., no exigiendo al suscriptor el pago inmediato del valor de la Obligación, sino concediéndole para ello, **plazos mensuales** de pequeñas cantidades (5, 10 y 20 pts.)

Luego de haber pagado el suscriptor la **primera mensualidad** entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título que se haya suscrito, como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo, y al propio tiempo, disfruta de todos los **sorteos**, de los **premios** que se concede á la **amortización** verificada por el **Crédit Foncier**, **Ville de Paris**, etc., que pueden ser de **200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000 y 1.000** pesetas en metálico.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la única Sociedad que entrega al suscriptor el **legítimo cupon** del título adquirido.

Para suscripciones é informes dirigirse á D. Vicente Abad en Almería, calle de Bilbao, número 1.

RABAGÁS.

PERIÓDICO FRANCO-ESPAÑOL, ESCRITO EN FRANCÉS.

Se publica en Paris todas las semanas y es de suma utilidad para el comercio español y para las personas cuyas relaciones mercantiles con Francia exijan un medio de comunicación.

RABAGÁS es el órgano de la colonia hispano americana de Paris, y propaga cuanto á España interesa en las demás naciones de Europa.

VEINTE FRANCOS AL AÑO

PARA TODOS LOS PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNION POSTAL,

175.—Rue de Courcelles. Paris.

Los anuncios pueden dirigirse á la Agencia franco española: PARIS—55 rue Taibout, 31 calle del Sordo, MADRID.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.
Loza y cristal y calzado.
Enlosado hidráulica.
3.—TIENDAS.—3.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderón, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidación.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

Detanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la **Anemia**, la **Clorosis** (colores pálidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes. La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. *Está en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.*

Desconfíese de las falsificaciones.
PARIS: 8, Rue Payenne. — MADRID: Pedidos a la Agencia Saavedra, Sordo, 31.

Depósito en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de:
Ulceras inveteradas, Escrófula,
Sífilis, Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Madrid á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, San Juan, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor **Cataluña**, saldrá de Almería el día 26 de Febrero.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor **Isla de Cebu**

saldrá de Almería el día 22 de Febrero.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

A. BAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

Acaban de recibir un excelente surtido de zbanicos, bastones, sombrillas, boquillas para cigarrillos y puros y otra infinidad de artículos de novedad.

Todo á precios económicos como lo tiene probado esta casa.

LLEGÓ LA HORA.

J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedido en quesos de bola, con vegiga y sin ella, clase extra. Salchichon legítimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en latas de 1/2 y 1 libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobreesada y bizcochos de Malorca. Sardinas legítimas de Nantes, con y sin espina. Salmon inglés y athun francés. Mostaza fina y pepinillos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilitos de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

39.—TIENDAS.—39.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blusas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomana, cinturones de piel para señoras y niños, perfumería de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camisas inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estación todo á precios sumamente baratos.

Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferrer y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa extranjera para expender una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos á plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurándoles con el testimonio de acreditadas casafruterías de Inglaterra, que la uva neañada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres cheelines mas que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.^a calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras proximately transportandolo en sacas regulares con el peso de 3 y medias s 4 arroba con el objeto de no desperdiciarlo y que los escardados sean exactos.

MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la *Compañía fabrica Singer* acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 8836 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas *«Lanzadera oscilante»*) sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

SINGER.

ALMERIA,
PRINCIPE ALFONSO, 6.

LATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.